

4357 *RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2000, de la Universidad «Pompeu Fabra», por la que se hace pública la composición de diversas Comisiones que deben resolver concursos de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios convocadas por Resolución de 27 de septiembre de 1999.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 3.2.e) de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, en base a la Resolución de 27 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de octubre), por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, y según los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno de esta Universidad, he resuelto hacer pública la composición de diversas Comisiones que deben resolver concursos de méritos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios convocadas por la citada Resolución de 27 de septiembre de 1999, y que constan en el anexo de la presente Resolución.

En el caso de que alguno de los miembros de las Comisiones incurra en alguna de las causas de abstención previstas en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, el Rector nombrará quien le sustituya.

De acuerdo con lo que establece el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad «Pompeu Fabra», en un plazo de quince días a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 14 de febrero de 2000.—El Rector, Enrique Argullol Murgadas.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO»

Referencia: 210CM. Tipo de concurso: Méritos. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Álvaro Rodríguez Bereijo, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal primero: Don Juan Martín Queralt, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudio General).

Vocal segundo: Don Juan Ramallo Massanet, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal tercero: Don José Manuel Tejerizo López, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: Don Joan Manuel Perulles Moreno, Catedrático de la Universidad de Lérida.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Martín Delgado, Catedrático de la Universidad de Málaga (en servicios especiales).

Vocal primero: Don Ernesto Esevenri Martínez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal segundo: Don José Ramón Ruiz García, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Vocal tercero: Don Juan José Zornoza Pérez, Catedrático de la Universidad «Carlos III» de Madrid.

Vocal Secretario: Don Alejandro Menéndez Moreno, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FILOSOFÍA DEL DERECHO»

Referencia: 211CM. Tipo de concurso: Méritos. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Laporta San Miguel, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal primero: Don Manuel Atienza Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocal segundo: Don Juan Ramón Páramo Argüelles, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal tercero: Don Luis Fernando Prieto Sanchís, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal Secretario: Don Albert Calsamiglia Blancafort, Catedrático de la Universidad «Pompeu Fabra».

Comisión suplente:

Presidente: Don Virgilio Zapatero Gómez, Catedrático de la Universidad de Almería.

Vocal primero: Don Alfonso Ruiz Miguel, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal segundo: Doña Marina F. Gascón Abellán, Catedrática de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal tercero: Don Francisco Lucas Martín, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudio General).

Vocal Secretario: Don Juan Ruiz Manero, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA»

Referencia: 215TM. Tipo de concurso: Méritos. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidenta: Doña Teresa García-Milà Lloveras, Catedrática de la Universidad «Pompeu Fabra».

Vocal primero: Don Álvaro Escribano Sáez, Catedrático de la Universidad «Carlos III» de Madrid.

Vocal segundo: Doña Isabel Busom Piquer, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal tercero: Doña María Dolores Gadea Rivas, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: Don Jaume García Villar, Catedrático de la Universidad «Pompeu Fabra».

Comisión suplente:

Presidente: Don Guillem López Casasnovas, Catedrático de la Universidad «Pompeu Fabra».

Vocal primero: Don Celestino Suárez Burguet, Catedrático de la Universidad «Jaume I».

Vocal segundo: Don Samuel Calonge Ramírez, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal tercero: Don Esteban Sanroma Meléndez, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Antoni Bosch Domènech, Catedrático de la Universidad «Pompeu Fabra».

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «MATEMÁTICA APLICADA»

Referencia: 224TM. Tipo de concurso: Méritos. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Luíz Vázquez Suárez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal primero: Don Enrique Zuazua Iriondo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Pep Mulet Mestre, Profesor titular de la Universidad de Valencia (Estudio General).

Vocal tercero: Don Santiago de Vicente Cuenca, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Xavier Cabré Vilagut, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Carrillo Menéndez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Don Pedro Pérez Carreras, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal segundo: Don Francesc Arandiga Llaudes, Profesor titular de la Universidad de Valencia (Estudio General).

Vocal tercero: Don Jesús Álvarez Contreras, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Bartomeu Coll Vicens, Profesor titular de la Universidad de las Islas Baleares.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «MATEMÁTICA APLICADA»

Referencia: 225TEM. Tipo de concurso: Méritos. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Enrique Zuazua Iriondo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Don Isidro Vega Suárez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal segundo: Don José María Rey Cabezas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Doña Montserrat Maureso Sánchez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretaria: Doña Cristina Corral Ortega, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro Pérez Carreras, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal primero: Don José Luis Llorens Fuster, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal segundo: Don Antonio Infante del Río, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don Carles Serrat Piue, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretario: Don José María Sanchís Llopis, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

4358 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 2 de febrero de 2000, de la Universidad «Pompeu Fabra», por la que se convoca concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 2 de febrero de 2000, de la Universidad «Pompeu Fabra», por la que se convoca concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 52, de fecha 1 de marzo de 2000, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 8899, anexo 2, segunda columna, en la plaza de referencia 234TA, donde dice: «Perfil docente: Comunicación Audiovisual y Publicidad.», debe decir: «Perfil docente: Comunicación Audiovisual y Educación.».